

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe

71391-1-2018

Normbramiento:

71391-1-2018

SIAD No.:

417461

Fecha del Nombramiento:

09/02/2018

Fecha de entrega del Informe:

09/02/2018

Fecha de entrega del Informe Final:

Nombre del Auditor:

Licda. Sonia Elizabeth García Chaclán

Nombre del Supervisor:

Licda. Mayra Iliana Hernández López

Entidad:

Dirección de Recursos Humanos
-DIREH-

Unidad Ejecutora:

Dirección de Recursos Humanos
-DIREH-

Tipo de Auditoría:

De Gestión de la Ejecución del
Presupuesto de Ingresos y Egresos

Áreas Examinadas:

Ingresos y Egresos

Período Auditado:

Del 1 de julio al 31 de diciembre de
2017

RESUMEN GERENCIAL

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 18 de mayo de 2018.

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del segundo semestre del periodo fiscal 2017, de la Unidad Ejecutora No. 103 denominada, Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, con el objeto de evaluar si las operaciones e información financiera presentada se realizaron de conformidad con la normativa legal vigente y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación.

Nuestro examen se basó en la evaluación y revisión de las operaciones financieras realizadas de los fondos asignados a la unidad ejecutora en los grupos de gasto, 1, 2 y 3, programa 1, seleccionando de forma aleatoria un total de 06 renglones presupuestarios; así como el adecuado cumplimiento de las normas, leyes y otros aspectos legales aplicables, ocurridos durante el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre 2017, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Falta de control de las existencias de medicamentos en la clínica médica.

En la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2017, en la revisión de Control Interno del renglón 266 productos medicinales y farmacéuticos, se determinaron las siguientes deficiencias:

1. No se tiene un control que determine las existencias de medicamentos a una fecha determinada.
2. No se lleva registro de las unidades de medicamento trasladadas a la clínica



- de planta central del MINEDUC en la zona 10.
3. El control de entrega de medicamento no es estrictamente llenado.
 4. En el conteo físico se determinó un faltante de 7 unidades de Clevium y 1 unidad de Propinoxato.

Hallazgo No.2

Manual de Funciones y Reglamento Interno no actualizados.

En la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con la etapa de familiarización, se determinaron las siguientes deficiencias:

1. La Entidad carece de Manual de Funciones y Perfil de Puestos actualizado.
2. Actualmente la administración y control de la información del Sistema de Registro y Estadística de los Empleados del Ministerio de Educación, la realiza la Unidad Interna de Recursos Humanos según Organigrama del Departamento Administrativo Financiero, sin embargo, en el Reglamento Interno esta función está bajo la responsabilidad del Departamento de Prestaciones Laborales.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Falta de control de las existencias de medicamentos en la clínica médica.

Que el Director de Recursos Humanos, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, a efecto de que la Coordinadora del Departamento Administrativo Financiero conjuntamente con la Jefa de la Unidad Administrativa instruyan a la Doctora sobre la implementación de un control de existencias de medicamentos en la clínica medica de la zona 1 y zona 10 y se nombre a una persona para realizar conteos físicos de forma periódica.



Hallazgo No.2

Manual de Funciones y Reglamento Interno no actualizados.

Que el Director de Recursos Humanos, gire sus instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que:

1. En coordinación con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional -DIDEFI-, se concluya la actualización del Manual de Funciones y Perfil de Puestos de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH y se proceda a implementar su uso.
2. Definir en común acuerdo con los Departamentos de Prestaciones Laborales y Administrativo Financiero, quien debe realizar la función de administración y control de la información del Sistema de Registro y Estadística de los Empleados del Ministerio de Educación y de ser necesario modificar el Reglamento Interno.

Los hallazgos se notificaron a los responsables, mediante OFICIO DE NOTIFICACION No. 1-71391 de fecha 22 de marzo de 2018 y ratificando en ACTA DE COMUNICACIÓN Y CIERRE DE AUDITORIA No. DIDAI-4-2018, de fecha 18 de abril de 2018, suscrita en el folio 9084 del libro de actas No. L2 21400 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, los que a la presente fecha se encuentran confirmados.

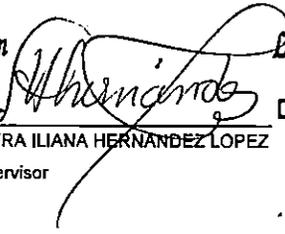
Así mismo, como resultado de la auditoría de gestión, se fortalecieron los controles internos al mejorar la operatoria de la caja fiscal, foliar e incluir documentación pendiente en expedientes de pago, instalar el reloj biométrico resguardado por cuatro meses y al otorgar combustible para vehículos particulares como lo establece el Reglamento General de Viáticos y Gastos Conexos.

Los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

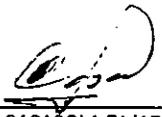
Atentamente,




Licda. Sonia Elizabeth García Chaclán
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
SONIA ELIZABETH GARCÍA CHACLÁN Ministerio de Educación
Auditor


Licda. Mayra Iliana Hernández López
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
MAYRA ILIANA HERNÁNDEZ LOPEZ
Supervisor


BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE
Sub Director
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

